ACTA DICTAMEN

Siendo las 10:00 horas del día 28 de diciembre de 2020 por videoconferencia grabada en Google, se constituye el tribunal que entenderá en el llamado para cubrir un *(1) cargo de* ***PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en calidad de vacante transitoria como docente suplente*** para el Área: Recursos Naturales perteneciente al Departamento Recursos Turísticos, localización Neuquén, llamado aprobado por **Resolución CDFT Nº 115/20**.

El Jurado Docente, se encuentra designado por Resolución CDFT Nº116/20, siendo sus integrantes Prof. Sandra SANCHEZ (DNI N° 17.631.595) y Prof. María Gabriela TORRE (DNI N° 17.199.813). No hubo propuesta de Jurado Estudiantil por el CETUR.

Se procede a la elección del presidente del Tribunal, que recayó en la Prof Sandra E. Sánchez.

En día lunes 21 de diciembre próximo pasado se realizó el acto de sorteo de temas, resultando sorteados los siguientes:

TEMA 2: Asignatura Áreas Naturales II **- BLOQUE TEMÁTICO 2**: **Uso Público en Áreas Naturales Protegidas: normativa, programa de uso público, manejo de visitantes, el uso público supeditado a la protección de la biodiversidad *in situ*.** - Propuesto por la jurado docente Prof. Sandra SÁNCHEZ

TEMA 4: Asignatura Recursos Naturales Turísticos - **Módulo 4: Procesos formadores y modeladores del paisaje y biodiversidad en Andes de Patagonia.** Propuesto por la jurado docente Prof. María Gabriela TORRE

A continuación, el Jurado procederá a evaluar los antecedentes, entrevista y exposición del único postulante inscripto: **Juan Manuel ANDRÉS (DNI Nº 27.646.009).**

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

Títulos

- Guía Universitario de Turismo FATU-UNCo. Orientación: Guía Intérprete del patrimonio. Mayo, 2006.

- Licenciado en Turismo FATU – UNCo. Orientación: Planificación y Gestión Turística. Octubre, 2005.
- Magister en Desarrollo y Gestión del Turismo. UNQ. Orientación: Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos. 2016.
- Se encuentra cursando el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible UNCUYO. Etapa: Elaboración de tesis

- **Trabajos docentes de investigación y de extensión**

Es Categoría de Docente Investigador a nivel Nacional: 4 (cuatro). Consejo Interuniversitario Nacional – Ministerio de Educación de la Nación. Resolución N°1285/2016.

- Integrante de 6 **Proyectos de Investigación** de la UNCo desde 2008 a la fecha.
- Desde el 2016 integrante del Grupo Recreación y Turismo en Conservación. FATU UNCo
- Integrante del equipo ganador de la Beca Nacional "Conservar la Argentina" 2010
- Pasante. Departamento de Uso público y Asuntos legales de las Dirección General de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Neuquén, 2007.
- Alumno pasante en el Proyecto de Investigación "Alternativas metodológicas para la gestión ambiental turística en áreas protegidas". 04/T011. 2001
- Integrante de 4 **proyectos de Extensión** entre 2007 y 2017
- Presenta 2 Voluntariados Universitarios, de la SPU y de UNCo CALF , 1 en curso y como co director.
- Ha dictado 10 instancias de capacitación sobre temáticas relacionadas a la orientación.

- **Experiencia universitaria**

Docente del Área Recursos Naturales. Dpto. recursos Turísticos FATU UNCo:

Ayudante de Segunda (1999-2002) Asignaturas: Áreas naturales I; Áreas naturales II

Ayudante de Primera (2006-20016) Asignaturas: Áreas naturales I; Áreas naturales II; Patrimonio Natural Regional; Manejo de Recursos Turísticos en áreas naturales Protegidas; Taller de práctica de campo Integrada y Turismo en conservación: Aviturismo

Asistente de Docencia - Jefe de Trabajos Prácticos (2017-2020) Asignaturas: Áreas naturales I y Manejo de Recursos Turísticos en áreas naturales Protegidas

Profesor Adjunto (2020) -Promovido por Resolución CDFT N° 172/2020

Asignaturas: Áreas naturales I

Ha realizado 31 cursos de grado y posgrado desde 1998 a la fecha

Consejero Directivo FATU UNCo 2002 y 2003 Claustro estudiantil.
Consejero Directivo FATU UNCo 2008 y 2009 Claustro graduados.
Consejero Directivo FATU UNCo 2010 a 2014 Claustro docente.

Consejero asambleísta. Asamblea Universidad Nacional del Comahue. Año 2008/2009.
Consejero Superior Suplente. Universidad Nacional del Comahue. Claustro Docente. Desde 2010 hasta 2014.
Miembro participante en el Proyecto de Reformulación de la Estructura Académica. FATU – UNCo durante el año 2014.
Vice Director del Departamento de Recursos Turísticos. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. 2016 – 2018. Miembro del Comité de Evaluación de Planes de Tesina de la Facultad de Turismo entre 2018 y 2020. Resoluciones CDFT 033/18, 80/19

- **Experiencia no universitaria**

Primer presidente del Colegio de Profesionales del Turismo de la Provincia del Neuquén. (2010 - 2012) (Ley Provincial Nº 2716 – Honorable Legislatura de la provincia de Neuquén, (2015 – 2017). 3° Vocal Titular de la Comisión Directiva del Colegio de Profesionales del Turismo de la Provincia del Neuquén. Y (2017 – 2020).
Vicepresidente Colegio de Profesionales del Turismo de la Provincia de Neuquén.

Desde diciembre 2011 hasta febrero de 2014, Director Municipal de Coordinación Técnica, Subsecretaría de Turismo de la Municipalidad de Neuquén.
Desde diciembre 2019 hasta la actualidad, Director Municipal Técnico Operativo, Subsecretaría de Turismo de la Municipalidad de Neuquén
Capacitaciones en Museo de Bellas Artes para guías de turismo
Miembro del CAESyP (Consejo Asesor Económico, Social y de Planificación de la ciudad de Neuquén), como representante del CPTN. 2012-2013

- **Participación en congresos, seminarios, reuniones**

Ha participado como expositor, como autor o en coautoría de 23 congresos y reuniones científicas relacionadas al tema de la Orientación desde el 2003 a la fecha.

- **Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir**

Ha participado en carácter de autor o coautor en 29 publicaciones desde 2003 – 2020.
3 apuntes didácticos en 2009, 2019 y 2020
Ha dictado 5 cursos de capacitación para estudiantes, público en general, guías y personal del PN Laguna Blanca y PP El Tromen en la temática Relación Turismo y Naturaleza.

B) ENTREVISTA: (el/la aspirante procederá a hacer la defensa de su propuesta docente según corresponda y de su currículum vitae)

El aspirante presenta programa de la asignatura de Áreas Naturales I de la licenciatura en turismo correspondiente al primer año y en relación al perfil del plan de estudios vigente de la carrera. Pone énfasis en la visión sistémica de los recursos naturales para un uso sostenible acorde con el enfoque en conservación.

Realizó algunos aportes al programa vigente de la asignatura dado que es docente activo en la misma. Se consideran pertinentes los aportes, incorpora un módulo sobre dinámica de los sistemas naturales y extiende el programa analítico a 8 módulos. En cuanto a la bibliografía, está actualizada incorporando autores como TAGLIORETTE, A. y MANSUR, L. (2008); RODRIGUEZ GONZALEZ, A. & FERNÁNDEZ TURIEL, J.L. (2015); BENZAQUEN, L., D.E. BLANCO, R. Bo, P. KANDUS, G. LINGUA, P. MINOTTI y R. QUINTANA entre otros.

Asimismo, propone un apartado de herramientas transversales como por ejemplo la incorporación de recursos cartográficos vinculados a salidas de campo, invitados especiales para temáticas específicas y con continuidad en todos los módulos del programa.

Su propuesta metodológica es adecuada a la normativa para la planificación de las clases tanto teóricas como prácticas.

-Respecto de los puntos de vista sobre los temas básicos del campo de conocimiento de que se trate, el aspirante manifiesta como temas básicos el enfoque ecosistémico para el uso sostenible tanto en los roles de administrador como planificador del licenciado en turismo, atendiendo a los aspectos ambientales como por ejemplo la fragilidad del ecosistema. Para esto considera importante el trabajo interdisciplinar para la toma de decisiones acordes a las características de la biodiversidad del territorio.

- Respecto de la importancia relativa y la ubicación del área de conocimiento en cuestión, en la currícula de la carrera. El aspirante expresa que el área Recursos Naturales debiera tener más relevancia en los años posteriores a la carrera y profundizar más en los temas de conservación de ecosistemas y la concientización ambiental para el reconocimiento de impactos derivados del uso recreativo turístico.

- Respecto de la concepción y opiniones que el aspirante manifiesta sobre el trabajo en equipo y sobre los equipos de cátedra. Considera importante el trabajo en equipo a la hora de crear conocimiento, reconoce el rol del investigador unido a la docencia para un aporte al conocimiento para la transferencia a los estudiantes. También remarca que las especialidades del equipo de cátedra actual enriquecen el trabajo cotidiano y la formación constante.

-Respecto del análisis y propuestas de un plan de tareas tendientes a demostrar su motivación en el ambiente universitario, la función que debería cumplir como Profesor Adjunto.

El aspirante considera coordinar y formar a los colegas en el equipo de cátedra y a los estudiantes. Remarca la importancia de sumar nuevo recurso humano para el área y de esa manera seguir la formación de futuros docentes investigadores en el área Recursos Naturales.
Expresa la relevancia de participar y coordinar equipos de voluntariados con docentes y estudiantes y que se trabaje en temáticas de la relación naturaleza - recreación y turismo.
Manifiesta la intención y el interés en seguir como autor y coautor en papers científicos para difusión y divulgación del conocimiento disciplinar y transdisciplinar producido.

C) EXPOSICIÓN ORAL:
-Aspectos cognitivos: La presentación de la clase teórica pertenece a la Asignatura Recursos Naturales Turísticos - Módulo 4: Procesos formadores y modeladores del paisaje y biodiversidad en Andes de Patagonia. Se considera que fue muy adecuada a los destinatarios del primer año de la carrera de Guía Universitario de Turismo, demostró sólidos conocimientos de los temas abordados, así como también de los principales conceptos del Módulo. Los recursos visuales fueron pertinentes a los temas, así como la cartografía incluida.

-Aspectos pedagógicos o didácticos y teóricos: La clase fue clara con ejemplos concretos de la realidad y experiencia del aspirante. Excedió el tiempo estipulado, pero realizó un cierre del tema presentado. Se le sugirió incorporar más explícitamente la bibliografía utilizada para la conceptualización dirigida a los estudiantes, que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

GRILLA DE PONDERACIÓN PROFESORES ADJUNTOS			
POSTULANTE	ANTECEDENTES y TÍTULOS **45 PUNTOS**	ENTREVISTA **30 PUNTOS**	EXPOSICIÓN ORAL **25 PUNTOS**
JUAN MANUEL ANDRÉS	45	28	20

DICTAMEN DEL JURADO:
Por todo lo expuesto, este jurado considerando los antecedentes, la entrevista y la exposición recomienda la designación de Juan Manuel Andrés DNI 27.646.009 **como Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de vacante transitoria como docente suplente** para el área Recursos Naturales, localización Neuquén.

Siendo las 12,30 hs. del día 28 de diciembre de diciembre de 2020, se da por finalizado la presente acta, dejando constancia de los nombres de quienes firman y se envía vía correo electrónico en formato pdf desde la dirección de email de la Presidenta al email departamento.docente@fatu.uncoma.edu.ar.

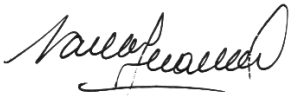

Prof Sandra E. Sánchez
Presidente

Prof. M. Gabriela Torre
Vocal